



La Colmena

ISSN: 1405-6313

lacolmena@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de

México

México

Montes de Oca Navas, Elvia

La vida cotidiana de las mujeres mexicanas en las revistas femeninas publicadas durante
el cardenismo (1934-1940)

La Colmena, núm. 53, 2007, pp. 125-134

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446344563018>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La vida cotidiana de las mujeres mexicanas en las revistas femeninas publicadas durante el cardenismo (1934-1940)

Habéis asistido a lo cotidiano, a lo que sucede cada día.
Pero os declaramos:
Aquello que no es raro, encontradlo extraño.
Lo que es habitual, halladlo inexplicable.
Que lo común os asombre.
Que la regla os parezca un abuso.
Y allí donde deis con el abuso
ponedle remedio.

BERTOLT BRECHT.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta un análisis del cómo se percibía la vida cotidiana de las mujeres mexicanas en las revistas femeninas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940); entendida tal cotidianidad, a la manera de Ágnes Héller (1991), como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción social. La vida cotidiana comprendida, en su heterogeneidad, como la reproducción espontánea de la existencia física (aún cuando ante los ojos de quienes la viven no siempre resulte comprensible). Una

Imágenes: archivo de la autora.

LA COLMENA 53, enero-marzo 2007.



historia social donde la transmisión de ideas y prácticas educativas no únicamente se logra a través de la escuela, también mediante la familia, la comunidad, los ritos civiles y religiosos, los libros y revistas femeninas.

Para la realización de este documento se revisaron textos que permitieron fundamentar teóricamente el análisis y algunas revistas femeninas de la época, con la intención de contrastar la teoría con los contenidos de dichas publicaciones.

Para Ágnes Héller —acorde, un tanto, con los principios del existencialismo clásico—, la “esencia humana” no es el núcleo en torno al cual se superponen las influencias sociales, ya que ésta constituye todo un proceso vivencial individual. Se parte del supuesto de que los individuos se encuentran desde su nacimiento en una relación activa con el mundo y de que sus personalidades se afirman a través de dicho vínculo. La esencia, vacía de particularidades y plena de contenidos universales referidos a los seres humanos, no es una categoría que conduzca a conocimientos verdaderos.

Los individuos se hacen presentes a los demás, se objetivan y comunican con los otros a través de formas sociales como el lenguaje. En el lenguaje se objetiva el pensamiento (aunque no

es la única forma de objetivación). La lengua, como sistema de símbolos, es una creación típicamente humana (Buxó, 1988); ahora bien, convertida en instrumento, en elemento de control social y de convencimiento de lo que se debe pensar, hablar y hacer, y de lo que no se debe pensar, hablar y hacer, refuerza las diferencias socialmente asignadas. En las revistas femeninas, a las niñas se les enseña a expresarse *como niñas*, a hablar un lenguaje acorde con las expectativas que la sociedad tiene de su género. A esta forma de hablar, *propia de la mujer*, no condicionada por la clase social e impuesta socialmente, M. Jesús Buxó le llama “feminolecto”.

El “feminolecto” es codificado con atributos de inferioridad; en cambio, el lenguaje hablado por los hombres, sin importar la clase social, es asociado con caracteres de superioridad. En las revistas femeninas de los años estudiados, de manera reiterativa y plenamente intencional se proporcionaban múltiples indicaciones dirigidas a las madres de familia sobre cómo debían enseñar a hablar y a comportarse, de manera diferente, a las niñas y a los niños, especialmente si se encontraban frente a los adultos.

El pensamiento cotidiano no es personal, está determinado por la experiencia de vida de las generaciones anteriores; pero el para qué se usa y el cómo se usa, eso sí es considerado personal: encontrar sitio en un mundo basado en principios indiscutibles —no porque no puedan ser discutidos, sino porque se da por hecho su total evidencia— e irrefutables. Nada más alejado del verdadero quehacer científico.

En el mundo de lo cotidiano cada individuo expresa las formas cómo ha hecho suyas dos reglas fundamentales: la convivencia social y la transmisión de una generación a la siguiente de esos modos de convivencia. La vida cotidiana es un fenómeno histórico que sucede en tiempos y lugares concretos; sin embargo, este mundo social específico puede conservar líneas generales de acción humana que permiten identificar constantes en la historia de lo cotidiano.

La vida cotidiana corresponde al mundo inmediato donde se desenvuelven los sujetos. El mundo inmediato de las mujeres, según las revistas femeninas, es el hogar, "símbolo de suprema fecundidad y de la vida, signo de ternura y amor" (*El hogar. La revista de las familias*, 1937); ahí está su refugio y su seguridad. La mujer misma es el refugio de los dolores y contrariedades sufridas por los hombres en el mundo exterior.

El sistema de hábitos, tradiciones y costumbres, así como el uso de objetos y representaciones ayudan a los individuos a comprender la realidad y actuar conforme la existencia social lo plantea, en su condición de varones y de mujeres. Es decir, el mundo cotidiano de ambos está regulado por costumbres y representaciones colectivas que no ofrecen, por igual, las mismas posibilidades de escoger y decidir. Frente al sujeto aparece ese mundo que lo rodea: costumbres, normas, formas de actuar y pensar que le pueden parecer extraños, hostiles y hasta amenazadores; de ahí, las prevenciones y precauciones que deben considerar.

Los sujetos nos apropiamos de formas de vida que nos permiten movernos "seguros" en el mundo. Las revistas femeninas ayudan a saber usar los recursos que ese mismo mundo nos ofrece para una mejor "adaptación" y "aceptación" de las circunstancias; a eso ayudan, a ser una "mejor mujer".¹ Las mujeres aprenden a ser mujeres, se apropian de su género en sus respectivos ambientes sociales, pero también guardan elementos comunes con las féminas de otros ambientes sociales. En el juego de apropiación de formas de actuar y pensar, a los sujetos les va en juego su *autoconservación* y *aceptación social*; por tanto, es un riesgo grande el que se corre. De ahí, la necesidad de hacer funcional la vida cotidiana.

Al apropiarse del ambiente inmediato, las mujeres lo reconocen como *su propio mundo* y se integran a él con diversos papeles (los más importantes son el de esposa, el de madre y el de hija), mediante los cuales comparten y comunican ese mundo que "normalmente" defienden. A hora bien, no todos los sujetos —hombres y mujeres— están



obligados a identificarse con las formas de comportamiento impuestas socialmente.

Los sujetos maduran y se transforman en individuos conscientes cuando rechazan la *definitividad* e *inmutabilidad* de su existencia, cuando establecen una relación consciente entre el mundo y ellos. Sus destinos —si existen— no están fuera: ellos son los constructores, y en tanto deben hacerse responsables de éstos. La concreción de *la libertad* da como resultado *las libertades*: lo que cada individuo quiere; hacia allá se dirigen la voluntad y la acción, considerando que la libertad personal depende también de la de los *otros*. "En todos los tiempos los hombres y las mujeres han tenido libertades distintas; las mujeres de todos los estratos sociales podían realizar mucho menos de lo que querían, y querían menos" (Héller, 1991: 220).

Los individuos cultivan las cualidades que consideran impregnadas de mayor valor; en esa limitada libertad, los seres humanos manifiestan su autonomía, en la posibilidad de elegir a partir de sus propias individualidades. "Todo hombre [y mujer] nace en una situación concreta y por ello *el*

1 Las lectoras felicitaron a esa revista por el festejo de su XXIV aniversario y por ayudar a *la mujer* para ser una buena madre y una tierna y amante esposa.

campo de sus alternativas está siempre definido" (Héller, 1991: 59); luego, la autonomía individual también es relativa. Ahora bien, los límites del mundo de las mujeres, en las revistas femeninas, son mucho más estrechos que los de los varones, y el discurso está cargado de reproches y culpas si éstas exceden dichos límites. Si los sujetos violan el sistema de valores relativamente homogéneo, establecido por y para la sociedad, con una desigual participación por parte de los hombres y de las mujeres, ofenden a la comunidad toda y por ello *merecen* su rechazo y exclusión.

En las revistas femeninas, las mujeres, como individuos de un género, tienen escasa posibilidad de participar en la elaboración de las normas, y mucho menos en el cambio; no así, en la transmisión, como principal receptor-transmisor, de formas de adaptación a las generaciones más jóvenes.

La mujer como hija, esposa y madre tiene una alta misión que cumplir. Es ella, la forjadora del molde en el que se incuban las nuevas generaciones: es ella la que tiene el ineludible deber de vigilar las tiernas vidas que a semejanza de los tallos pequeñitos, empiezan a alzarse como una bella promesa para el futuro. Es a la mujer a la que cabe el derecho y el deber de encauzar la educación de sus hijos y guiarlos en el intrincado laberinto de la vida para impedir que tropiecen y caigan (*La Familia*, 1937).

Las reacciones afectivo-pasivas alcanzan su mayor intensidad precisamente en la vida cotidiana; sin embargo, ésta aparece establecida de tal manera que el cambio es difícil (especialmente la que define la vida diaria de las mujeres). Quienes trabajan sobre caminos nuevos son innovadores; quienes lo hacen sobre caminos ya marcados y transitados por otros son conservadores. Las mujeres, según estas revistas, por *naturaleza debían ser* conservadoras, diferentes de los hombres, quienes sí tenían la posibilidad y el deber de ser innovadores. Las mujeres *debían* ordenar su vida de acuerdo con la caracterización impuesta por el marco social; marco integrado por elementos considerados socialmente constitutivos de la *natura-*

leza femenina, y por ello colocados fuera de toda discusión y duda.

La vida cotidiana "ideal" es la que carece de conflictos, aquella donde los sujetos se amoldan y cada uno ocupa el "lugar" que le corresponde; ello en el fondo representa la simplicidad más enajenante, la ausencia de intereses personales y la inautenticidad de los sujetos participantes; significa, asimismo, la ausencia de sujetos para-sí, la desigualdad en las posibilidades de desarrollar libremente las capacidades humanas, y la imposibilidad de acceder a un mundo "para nosotros"; un mundo no exento de conflictos

y en constante cambio, pero que permite a los sujetos *saber vivir*, y no sólo *vivir*.

"De una igualdad personal no alienada sólo se podrá hablar como fenómeno socialmente típico cuando, en lugar de las relaciones de inferioridad-superioridad, existen relaciones de dependencia personal basadas únicamente en la diferencia de capacidad" (Héller, 1991: 361). En tanto más alienadas sean las relaciones humanas entre los géneros, más surgen los estereotipos "socialmente reconocidos", y en esa proporción disminuye en el ser humano la conciencia de responsabilidad moral respecto de sus acciones como individuo, pues éste se respalda en el cumplimiento del modelo que exige el ser miembro de un género, donde lo



importante es el tiempo y el espacio que se viven, y la preocupación es adecuarse a ellos.

La correlación entre los seres humanos particulares y su mundo circundante es una cuestión histórica. A lo largo de los siglos, las mujeres han tenido menos posibilidades de elegir conscientemente

entre diversos valores; se mueven en este mundo lo mejor que pueden, respetando las normas indispensables para ser aceptadas, y si es necesario, reprimen y ocultan sus motivaciones particulares. Cabe destacar que en este mundo cotidiano de las mujeres, la religión es uno de los or-

ganizadores y reguladores principales.

Las mujeres han permanecido *lejos* del poder, han sido las grandes invisibles de la historia. Carmen Ramos llama a este fenómeno los grandes olvidos de la historia oficial (todavía más: olvidos de la historia sin más). A pesar de que las mujeres han estado presentes de manera velada en la historia, se debe hacer un rescate de ellas como sujetos históricos, en espacios y tiempos concretos; "entender y aceptar que la presencia femenina es importante históricamente" (Ramos, 2004: 156), no buscarlas sólo en las revistas escritas para ellas, donde se tornan visibles y centrales en tanto su imagen corresponda con los modelos de mujeres perfectas, especialmente re-

presentados en la figura de la virgen: "la Virgen-Madre [...] depositaria de la devoción nacional: vela por sus hijos, pero excluye el sentido sexual de toda procreación" (Tuñón, 2004: 53). Otras figuras son las santas, las heroínas, las madres abnegadas y sacrificadas, las esposas sumisas y calladas. Son, en cambio, motivo de desprecio las que se apartan tanto de la moral establecida como de su *naturaleza* femenina.

No se trata de continuar haciendo la historia de estas mujeres "modelos", sino la historia de las mujeres con su perspectiva de género y su relación con los miembros del otro sexo. Las revistas femeninas permiten hacer una comparación entre el discurso sobre la femineidad que en ellas aparece y las formas sociales concretas cómo las mujeres singulares la ejercieron históricamente.

En la sociedad patriarcal reflejada en las revistas femeninas revisadas, las relaciones de poder se construyen según las diferencias biológicas de los individuos —hombres y mujeres—; dichas relaciones ocultan una profunda desigualdad social, basada en desigualdades biológicas. Se trata de un ordenamiento social binario excluyente, jerarquizado, desigual e impuesto como acabado e inmutable. Este sistema binario impuesto, que caracteriza por separado a hombres y a mujeres, comprende elementos como cultura contra naturaleza, mente contra cuerpo, razón contra emoción, actividad contra pasividad, público contra privado, trabajo productivo contra labores domésticas. Modelos patriarcales presentados en oposiciones binarias, en donde lo masculino tiene un reconocimiento social mayor que lo femenino.

"El desaliento supone la cesación de toda voluntad, en lo que se refiere a la continuidad del esfuerzo. Sin embargo, los espíritus viriles [masculinos] hallan en los obstáculos un estimulante que les incita a la lucha con un redoblamiento de esfuerzos, hasta lograr el resultado apetecido, así se distinguen de las mujeres" (*El Hogar. La revista de las familias*, 1936); y en vez de dudas y sensiblerías propias de las mujeres, los hombres fuertes hacen de los obstáculos "peldaños para



alcanzar el fin perseguido". Los hombres, según las revistas, no deben parecer tímidos, pues "no merecen confianza los pobres de espíritu". El rubor y la timidez son considerados atributos femeninos que "agracion" a las mujeres, pero que son considerados irreconciliables con la "naturaleza masculina", pues expresan debilidad y pequeñez de carácter, características propias de la "naturaleza femenina".

Si los modelos que rigen las relaciones sociales entre los sexos están enlazados con la dominación, la asimetría y las escalas jerárquicas, éstos determinan cómo debemos pensar, hablar y actuar,

pues son recursos aprendidos en el proceso de socialización de cada individuo. Aprender a percibir, a sentir y a pensar en la vida cotidiana representa una misma actividad indi-



soluble (Héller, 1991: 329). Las conductas que se construyen a partir de una caracterización de los géneros (entendidos éstos como construcciones sociales) son relaciones de poder establecidas históricamente, y por ello son modificables. En las revistas femeninas, las relaciones sociales entre los sexos siguen manifestando una desigual distribución del poder en favor de los varones. Si el poder es cambiante, como toda relación social, entonces debe ser considerado desde su carácter histórico.

El cometido es estudiar a las mujeres, no a "la mujer" como ente abstracto que no existe (lo mis-

mo que "el hombre"), sino a las mujeres específicas, las que viven en una sociedad determinada, considerando y señalando sus diferencias de origen, etnia, actividad y lo que para ellas significa, bajo su propia percepción, el ser mujer; recuperar las necesidades, deseos, intereses e inclinaciones de las mujeres en tanto seres autónomos; romper con los estereotipos patriarcales que les niegan incluso la posibilidad del placer. En las revistas femeninas estudiadas se criticaba fuertemente a las mujeres que se atrevían, por ejemplo, a besarse en público, aun más si el beso era prolongado, pues entonces sólo a la mujer se le calificaba como "soez, vulgar e insolente", como eran consideradas algunas artistas del cine norteamericano que realizaban en la pantalla estas "inmorales" muestras amorosas (*Paquita. Semanario para grandes y chicas*, 1937). Así mismo, escandalizaban los "ritmos y canciones atrevidas y faltas de pudor" referentes a "temas íntimos", los cuales se consideraba que sólo debían tratarse a solas entre un hombre y una mujer; también se temía la influencia "nociva" de los modelos femeninos que aparecían en las películas, en especial las provenientes de los Estados Unidos de América, calificadas, muchas de ellas, como inmorales y transgresoras: películas y canciones que presentan a hombres y mujeres "llamados por el instinto, propio de los animales" al abordar sus "relaciones íntimas".

La ética del placer, a la manera de Graciela Hierro, plantea la necesidad que tienen las mujeres de alcanzar una moral autónoma, con el derecho de experimentar una sexualidad propia, como seres libres capaces de decidir quiénes quieren ser y qué quieren hacer. Construir un nuevo orden simbólico y poner en crisis el modelo de "sujeto universal racional y masculino", para suplantarlo por un sujeto activo (hombres y mujeres) integrado por los elementos binarios que no se agotan en ningún sujeto excluyente; un sujeto liberador que reconozca y respete las diferencias.

Al trabajo cotidiano de las mujeres, considerado una labor no productora de mercancías, sólo

indispensable para satisfacer las necesidades de mantenimiento y reproducción de *su* familia, en las revistas femeninas se le dio un valor social por debajo del de los varones, quienes sí son concebidos como productores de valores de cambio, no sólo de uso. Dichas publicaciones daban consejos a las mujeres sobre cómo romper con la monotonía del trabajo doméstico, propiciada por el aburrimiento de ejercer una actividad repetitiva e idéntica, por la distribución de tiempos y la ubicación en un espacio muy estrecho: la casa. Sin embargo, y a pesar del hastío, las mujeres *fueron hechas* para el trabajo del hogar.

Las revistas femeninas presentan los valores "femeninos" a la manera del imperativo categórico kantiano "obra de tal manera que la máxima de tu acción se convierta en máxima de acción universal"; un imperativo universal que comprende a todas las mujeres, independientemente de sus circunstancias particulares, en las cuales se hallan inmersas en el cumplimiento de los modelos establecidos por el grupo social.

Por otro lado, en estas revistas, la necesidad de usar los adelantos tecnológicos domésticos (hechos para "las mujeres", no por las mujeres, y sólo para las que tenían acceso a ellos) se muestran más urgentes que en tiempos anteriores. En éstas se anuncian las nuevas máquinas de coser, los refrigeradores, las estufas de gas y hasta los coches, como el *Ford V-8*, que por la facilidad de su manejo hasta *una mujer* lo podía conducir.

Además, las mujeres, según las revistas femeninas, debían cuidar sus cuerpos —hechos para gustar y para procrear—, por lo cual se usaban modelos de mujeres-cuerpos *ideales*, impuestos a todas por igual. Esto se reconoce como elementos de identidad genérica, que en realidad sólo son formas de domesticación de la mujer (Hierro, 1990)

En las revistas femeninas de la época estudiada, la participación de las mujeres en el mundo de lo público significó su masculinización (no sólo la de ellas, también la de sus familias), y la ausencia del padre en los hogares se calificó como

causa de su fragilidad moral y su rompimiento con las normas sociales —transgresora—. El matrimonio fue, por tanto, considerado la institución "ideal" para todas las mujeres, por lo que jamás debían pensar siquiera en la posibilidad del divorcio, calificado en las revistas como el suicidio del matrimonio: "Y después del suicidio viene el escándalo, el bochorno, el ultraje, el derrumbamiento de lo construido y el caer de muros que en su caída van golpeando a sus propios constructores, los que pasan a la calidad de cadáveres sociales" (*El Hogar. La revista de las familias*, 1935).

El destino de la mujer, "hada del hogar", era ser madre, por eso se consideraba a b a n desperdiciados los cuerpos femeninos que no cumplían tal función biológica. La incorporación de las mujeres al



mundo productivo de mercancías (obligadas por las condiciones propias del sistema económico imperante en esos años) provocó fuertes confrontaciones entre la posibilidad de seguir el modelo ideal mujer-casa y las necesidades reales de ellas y sus familias; conflicto entre el "modelo ideal" y las condiciones sociales concretas que se vivían.

En la medida que las mujeres se insertaban al mundo laboral, la moda femenina se transformaba. En los años treinta ésta cambió notoriamente: se abandonó lo rígido por lo cómodo; aparecieron los cortes de cabello y las faldas cortas, así como



los peinados sencillos; desaparecieron los corsés y la ropa interior apretada; se prefirió la ropa suelta y cómoda, y desaparecieron los sombreros o redujeron su tamaño.

Con el paso de los años,

las mujeres dejaron de laborar únicamente como trabajadoras domésticas y costureras, para ocupar los cargos de empleada de comercio, secretaria y taquígrafa e incluso enfermera y profesora. Estas mujeres abrieron, para ellas y para las demás, la puerta a una nueva visión del mundo, ya que traspasaron los estrechos límites de sus hogares (aun cuando seguramente las primeras lo hicieron impulsadas más por sus necesidades materiales que por lograr una realización personal independiente). Un caso interesante fue el de las maestras, pues aunque su profesión fue considerada socialmente una prolongación de su "naturaleza maternal", su participación en el trabajo y en los estudios les permitió adquirir una conciencia social más allá de su "papel femenino tradicional".²

A pesar del mundo reducido que presentaban las revistas femeninas, las mujeres de estos años encontraron en la organización un cauce adecuado, y hasta fomentado por el gobierno de Cárdenas; así, a través de las organizaciones sociales hallaron medios para su expresión. Entre 1935 y 1938, el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) agrupó a mujeres obreras, de clase media y algunas de clase alta, de diferentes regiones del país, "ilustradas y analfabetas, católicas y comunistas, hasta alcanzar un número aproximado de cincuen-

ta mil mujeres organizadas en veinticinco sectores. Su primera secretaria general fue Refugio García y entre sus miembros más destacados se cuentan Esther Chapa, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Soledad Orozco, Adelina Zendejas, Frida Kahlo y Concha Michel" (Tuñón, 2004: 170). Este Frente se propuso luchar por la defensa de los derechos de las mujeres frente a los varones, en nombre de la igualdad de los seres humanos garantizada en las leyes mexicanas.

En 1937 se acrecentó la lucha de las mujeres por el voto femenino. Esta demanda no tuvo respuesta a pesar de los discursos que el presidente Cárdenas hacía en favor de la igualdad política entre hombres y mujeres, y aun cuando incluyó a dos mujeres en su gabinete: en 1939 nombró a Matilde Rodríguez Cabo titular del Departamento de Previsión Social del Departamento del Distrito Federal, y a Esther Chapa directora del Comité de ayuda a los Niños del Pueblo Español (Tuñón, 2004: 172). Sin embargo, cabe destacar que las dos mujeres no ocuparon puestos claves y de primera importancia en las funciones del gobierno federal, y sí lo hicieron en lugares estratégicos asociados con su condición de *madres*.

Durante el gobierno cardenista se vivió una época de importantes acontecimientos históricos, no sólo para ese periodo, también para los tiempos que habrían de venir; uno de esos sucesos fue la implantación de la educación socialista. Dicha educación tuvo en los miembros del clero católico una fuerte oposición. Se trató de una lucha de poderes Iglesia católica-Estado, donde la Iglesia defendía su derecho a la educación católica de los niños y jóvenes mexi-



2 En 1940, la Población Económicamente Activa femenina representaba 7.3% de la PEA total.

canos y establecía como fin último de ésta la formación de individuos religiosos con miras a un fin trascendente: la salvación del alma (Torres, 2004: 39); mientras el gobierno cardenista tenía como finalidad la formación de ciudadanos responsables frente al grupo social, capacitados para el trabajo productivo y con un elevado sentimiento de respeto a la nación.

La escuela socialista debía sustituir los valores religiosos —especialmente los enseñados por la doctrina católica— por conceptos racionales y científicos, con el fin de preparar a los alumnos de acuerdo con las necesidades que presentaba la época. Además, el Estado quería tener el control absoluto sobre la educación, especialmente sobre la elemental; así afirmaría, de manera indudable y clara, su hegemonía en el terreno de la educación y limitaría la participación de la iglesia católica en ese terreno; esto provocó muchos problemas, uno de ellos fue el conflicto de conciencia que enfrentaron muchos maestros (especialmente maestras) que se profesaban partidarios y defensores de la doctrina socialista sin realmente serlo, pues en ellos (as) había una arraigada conciencia religiosa católica.

El clero no se cruzó de brazos frente a la amenaza que para la iglesia católica significaba la educación socialista. El 12 de diciembre de 1934 (cuidado con la fecha), Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Morelia, envió desde Texas una carta pas-

toral contra la educación socialista establecida en México con la llegada de Cárdenas al poder, el 1 de diciembre de 1934. En la pastoral se ordenó a los padres que no enviaran a sus hijos a las escuelas donde se en-

señaba esa educación, “se les previno que cometerían un pecado mortal y que no podían ser absueltos en confesión mientras mantuvieran a sus hijos en escuelas socialistas” (Torres, 2004: 132). El mismo

papa Pío XI intervino en este asunto; en su encíclica *La educación cristiana de la juventud* reiteró la superioridad y primacía de la Iglesia católica en la educación de las nuevas generaciones, sobre cualquier otra institución, incluido el Estado. Asimismo, marcó la imposible conciliación entre la religión católica y la doctrina del socialismo, e hizo un llamado a la acción defensiva de los padres de familia católicos contra la escuela socialista; acción que se tradujo en una baja de la asistencia escolar a las escuelas públicas, y en la apertura clandestina de escuelas dirigidas y atendidas por miembros del clero católico.

Éstas y otras circunstancias históricas vividas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (algunas de ellas consideradas históricamente peligrosas para la estabilidad social de esos años, como el rompimiento Calles-Cárdenas, las huelgas y los conflictos laborales entre obreros y patrones, el intenso reparto de tierras que enfrentó a dueños y campesinos, la expropiación petrolera y las amenazas de los capitales extranjeros afectados, la rebelión y la muerte de Saturnino Cedillo) no se tocaron en las revistas femeninas de esos años. Tal parece que a las mujeres se les debía apartar y mantener dentro del “recinto sagrado del hogar”. La madre como centro de su hogar (todo en singular), en la que se suma toda la nobleza del ser humano; alegre y cariñosa; una madre que debe ser así, así fue y así será. Niños obedientes y cari-



ñosos con sus padres, cuidadosos de su lenguaje y su conducta, ideales y bellos.

En las revistas femeninas publicadas en México, se presenta la "familia típica urbana", clases media y alta, sin graves ni peligrosas dificultades económicas y con acceso a los productos de la moderna tecnología de esos años. El campo es considerado el lugar sano y agradable, tranquilo y adecuado para las vacaciones; apartado de la realidad social del México de entonces y abordado sólo para mostrar a las bellas actrices del momento con vestidos informales de moda, felices de estar en el campo pasando unos días de vacaciones.

En las revistas no aparecen (al menos no de forma manifiesta aunque sí velada en muy pocas ocasiones)³ la explotación de los trabajadores, la miseria en la que vivía una buena parte de la población, especialmente en el campo; el analfabetismo ni el atraso de muchos mexicanos, principalmente de los indígenas; tampoco, los vicios y las enfermedades que aquejaban a los sectores sociales más bajos. Las revistas no tuvieron la intención de formar en sus lectoras una conciencia social acorde con los tiempos que se vivían: en éstas, no se criticaba la sociedad, salvo en los aspectos que apartan a las mujeres del "modelo ideal"; la realidad expuesta es considerada como la única digna de preservarse, y los roles tradicionales de los sexos se refuerzan (el hombre en el trabajo fuera de la casa y la mujer dentro de ella; si las mujeres tenían que salir a trabajar fuera de sus hogares era por la ausencia de la figura paterna, no por interés personal, y ello producía hogares "anormales", vistos como una tragedia, de la cual las

mujeres eran las principales responsables). En conclusión, las revistas femeninas revisadas reflejan sólo la ideología de la clase social más favorecida; de ahí sus esfuerzos por conservarla. LC

BIBLIOGRAFÍA

- Buxó Rey, M. Jesús (1988), *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*, Barcelona, Anthropos.
- Héller, Ágnes (1991), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península.
- Hierro, Graciela (1990), *De la domesticación de las mujeres*, México, Torres Asociados.
- _____ (2001), *La ética del placer*, México, Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.
- Ramos Escandón, Carmen (2004), "Mujeres e historia. El género del poder", *Retos de la historia y cambios políticos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, pp. 155-164.
- Torres Septién, Valentina (2004), *La educación privada en México (1903-1976)*, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana.
- Tuñón, Julia (2004), *Mujeres en México. Recordando una historia*, México, CONACULTA-INAH.

HEMEROGRAFÍA

- El Hogar. La revista de las familias* (1935), Emilia Enríquez de Rivera (directora gerente), México, julio.
- _____ (1936), Emilia Enríquez de Rivera (directora gerente), México, noviembre.
- _____ (1937), Emilia Enríquez de Rivera (directora gerente), México, septiembre.
- La Familia. Revista de labores para el hogar* (1937), Sayrols, México, abril.
- Paquita* (1937), Semanario para grandes y chicas, Juventud, México, septiembre.

3 En algunas revistas se solicitaba la ayuda de las lectoras para participar en una actividad social "pro niños pobres y necesitados".